CERTIFICADO DE IDONEIDAD
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO

Que el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo requiere contratar a una persona con el fin de Prestar los servicios profesionales para la atención y fortaleciendo a la estrategia de acceso a la justicia integral en la ciudad.

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

El Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por el/la Directora(a) de Gestión del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Gobierno, la cual exige los siguientes requisitos para ejecutar el presente contrato:

NIVEL ACADÉMICO	PROFESIONAL
DISCIPLINA	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DERECHO, PSICOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESPECIALIZACIÓN	N/A
EXPERIENCIA	UN AÑO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
EQUIVALENCIA	DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 001 DE 2024 Y 007 DE 2024, SE APLICA LAS EQUIVALENCIAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 785 DE 2005 ART. 25 'EQUIVALENCIAS ENTRE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA'

Que, analizada la Hoja de Vida de **LUIS GUILLERMO ORTEGATE PÁEZ** identificado con CC **79918125**, cumple con los requisitos de Formación y Experiencia exigidos en los estudios previos y la certificación de inexistencia o insuficiencia de personal expedida por la Secretaría Distrital de Gobierno, de la siguiente manera:

SE APLICARÁ EQUIVALENCIA		**NO**
Elija la equivalencia a aplicar	**N/A**	
FORMACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO	**ENTIDAD ACADÉMICA**	**FECHA DEL TÍTULO**
ABOGADO	UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA	22/05/2009
ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	02/02/2016
EXPERIENCIA PROFESIONAL		
ENTIDAD CONTRATANTE	**TIEMPO DE EXPERIENCIA**	**No. DE CONTRATO**

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA	Desde 17/02/2022 al 23/07/2022 Tiempo: 05 meses y 06 días	295 de 2022
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	Desde 13/05/2021 al 12/02/2022 Tiempo: 09 meses	IDU-1250-2021
TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITADA		14 meses y 06 días
TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA CON EQUIVALENCIA		N/A

La anterior información evidencia el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el certificado de no existencia de personal, no obstante, es pertinente señalar que en el expediente contractual reposan las demás certificaciones y documentos que soportan la experiencia aportada.

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: Se verificaron antecedentes Judiciales de la Policía Nacional, disciplinarios de la Procuraduría, Personería, antecedentes fiscales de la Contraloría, Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC Art. 183 Ley 1801 — Código de Policía), Delitos Sexuales y Ley 2013 de 2019.

Que con la información suministrada cumple con la experiencia solicitada en los estudios previos, información que reposa en la hoja de vida presentada por el contratista y validada por el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo a través de la plataforma SIDEAP.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con **LUIS GUILLERMO ORTEGATE PÁEZ.**

Se firma en Bogotá a los 19 días del mes de junio de 2024.

JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS
Alcalde Local (E) de Teusaquillo

Elaboró: Heliodoro Manrique Manrique – Abogado Contratista FDLT
Revisó: Alfonso Niño Vélez - Abogado Contratista FDLT
Revisó: María Angélica Naranjo Herrera - Abogada Contratista FDLT
Revisó: Jesús David Díaz campos – Asesor de Despacho